



# AVISO

## **SEGURO ESCOLAR ESTUDIANTES MAYORES DE 28 AÑOS CURSO 2023-24**

SEGÚN LA RESOLUCIÓN RECTORAL REGULADORA DE LAS NORMAS DE MATRICULA EN LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO ART. 30. SEGURO ESCOLAR. PUNTO 2. TRATÁNDOSE DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES, LOS ESTUDIANTES MAYORES DE 28 AÑOS A LOS QUE NO LES ES DE APLICACIÓN EL SEGURO ESCOLAR, DEBERÁN FORMALIZAR UN SEGURO DE ACCIDENTE, CUYA CUANTÍA CORRERÁ A SU CARGO, DEBIENDO ENTREGAR UNA COPIA DEL MISMO EN LA SECRETARÍA CON EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE, EN SU CASO, TENGAN QUE HACER LLEGAR AL CENTRO. LA SECRETARÍA DEL CENTRO FACILITARÁ COPIA DEL MISMO AL RESPONSABLE DE PRÁCTICAS DEL CENTRO.

**SE HA DE ENTREGAR EN EL BUZÓN VIRTUAL HABILITADO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE <https://sevius4.us.es/index.php?domus>, EN EL PLAZO COMPRENDIDO DEL 10 DE JULIO AL 31 DE JULIO Y DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**